



Identificador Electrónico

[Redacted]

Clave Única de Registro de Población

[Redacted]

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

[Redacted]

Municipio de Registro

[Redacted]

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

| Oficialía | Fecha de Registro | Libro | Número de Acta |
|------------|-------------------|------------|----------------|
| [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] |

Datos de la Persona Registrada

| | | |
|------------|----------------------|----------------------|
| ROCIO | HERNANDEZ | GUERRERO |
| Nombre(s): | Primer Apellido: | Segundo Apellido: |
| [Redacted] | 24/05/1979 | GUADALAJARA |
| Sexo: | Fecha de Nacimiento: | Lugar de Nacimiento: |
| [Redacted] | [Redacted] | JALISCO |

Datos de Filiación de la Persona Registrada

| | | | | |
|------------|------------------|-------------------|---------------|-------|
| [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] | MEXICANA | ----- |
| Nombre(s): | Primer Apellido: | Segundo Apellido: | Nacionalidad: | CURP: |
| [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] | MEXICANA | ----- |
| Nombre(s): | Primer Apellido: | Segundo Apellido: | Nacionalidad: | CURP: |

| Anotaciones Marginales: | Certificación: |
|-----------------------------|---|
| Sin anotaciones marginales. | Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 2, 6, 7, 120 y 121 fracciones I, II, III, IV, VI, VII, inciso a) de la Ley del Registro Civil de Jalisco; 4, fracción II y 6 de su Reglamento del Estado de Jalisco; y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia. |
| | A los 08 días del mes de Marzo de 2025. Doy fe. |

Firma Electrónica:

[Redacted Signature]

Código QR

[Redacted QR Code]

Soy México

Código de Verificación

[Redacted Verification Code]

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

[Redacted Signature]

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



Cotejado

Yo, MIGUEL HEDED MALDONADO, Notario Público, Titular número 31 treinta y uno de Zapopan, Jalisco.

CERTIFICO

—Que el presente es copia es fiel de su original, misma que tuve a la vista, y que consta de 1 una foja útil, impresa por el frente que contiene la cédula de Abogada número 4258969 cuatro, dos, cinco, ocho, nueve, seis, nueve, de fecha 28 veintiocho de octubre de 2004 dos mil cuatro de la Secretaría de Educación Pública del Poder Ejecutivo Federal a nombre de **ROCÍO HERNÁNDEZ GUERRERO**; CERTIFICO lo anterior a solicitud de la maestra **ROCÍO HERNÁNDEZ GUERRERO**, quien Bajo Protesta de Decir Verdad que dicho documento será utilizado única y exclusivamente para **TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, DE CONVOCATORIA, IDENTIFICACIÓN Y ARCHIVO** y quien por sus generales manifestó ser casada, profesionista, mayor de edad, originaria de Jalisco, con fecha de nacimiento del 24 veinticuatro de mayo de 1979 mil novecientos setenta y nueve, con domicilio en la calle Javier Peregrina número 1275 mil doscientos setenta y cinco en la Colonia Paseos del Sol en el municipio de Zapopan, Jalisco, Código Postal 45079 cuarenta y cinco mil setenta y nueve, quien se identifica con las cédulas de Abogada y de Maestra en Derecho Electoral números 4258969 cuatro, dos, cinco, ocho, nueve, seis, nueve, y 6985472 seis, nueve, ocho, cinco, cuatro, siete, dos, de fechas 28 veintiocho de octubre de 2004 dos mil cuatro y 16 dieciséis de mayo de 2011 dos mil once, ambas de la Secretaría de Educación Pública del Poder Ejecutivo Federal; persona a quien conceptúo con capacidad legal para contratar y obligarse, manifestando respecto al Impuesto Sobre la Renta ser contribuyente, sin acreditarlo en este acto, por lo que el suscrito Notario le hizo saber las penas.

— **ESTA CERTIFICACIÓN NO VERSA RESPECTO A LA VALIDEZ, VERACIDAD Y VIGENCIA DEL DOCUMENTO CERTIFICADO POR LO QUE SE LIBERA AL NOTARIO AUTORIZANTE DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD PRESENTE O FUTURA.**

— **ESTA CERTIFICACIÓN NO RELEVA A SU TENEDOR DE LA OBLIGACIÓN QUE TUVIERE DE JUSTIFICAR LA LICITUD, VALIDEZ Y VIGENCIA DEL DOCUMENTO MATERIA DE LA COMPULSA.**

— **ESTE DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA CUENTA CON UN MEDIO DE SEGURIDAD QUE ES EL HOLOGRAMA CUYA NUMERACIÓN PUEDE NO SER PROGRESIVA, EN TÉRMINOS DE LEY Y EL SELLO CON QUE AUTORIZO**

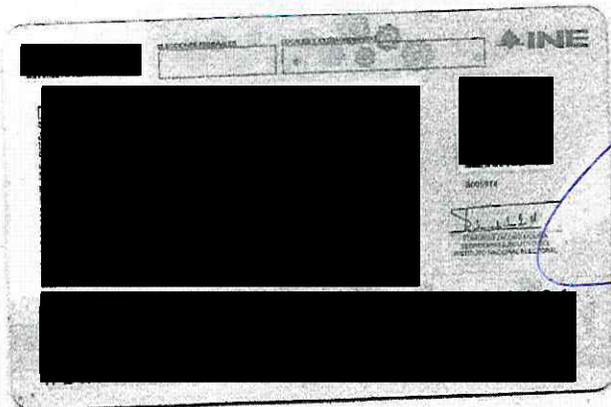
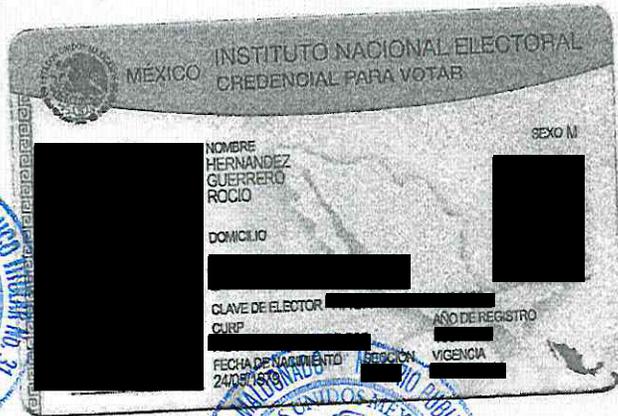
— Zapopan, Jalisco, a 10 diez de marzo del año 2025 dos mil veinticinco.

Jggp





Cotejado



Yo, MIGUEL HEDED MALDONADO, Notario Público Titular número 31 treinta y uno de Zapopan, Jalisco. _____

CERTIFICO

—Que el presente es copia es fiel de su original, misma que tuve a la vista, y que consta de 1 una foja útil, impresa por el frente que contiene la Credencial para Votar número IDMEX2242768469 letra "I", letra "D", letra "M", letra "E", letra "X", dos, dos, cuatro, dos, siete, seis, ocho, cuatro, seis, nueve, emitida por el Instituto Nacional Electoral a nombre de **ROCÍO HERNÁNDEZ GUERRERO**; CERTIFICO lo anterior a solicitud de la maestra **ROCÍO HERNÁNDEZ GUERRERO**, quien Bajo Protesta de Decir Verdad que dicho documento será utilizado única y exclusivamente para **TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, DE CONVOCATORIA, IDENTIFICACIÓN Y ARCHIVO** y quien por sus generales manifestó ser casada, profesionista, mayor de edad, originaria de Jalisco, con fecha de nacimiento del 24 veinticuatro de mayo de 1979 mil novecientos setenta y nueve, con domicilio en la calle Javier Peregrina numero 1275 mil doscientos setenta y cinco en la Colonia Paseos del Sol en el municipio de Zapopan, Jalisco, Código Postal 45079 cuarenta y cinco mil setenta y nueve, quien se identifica con las cédulas de Abogada y de Maestra en Derecho Electoral números 4258969 cuatro, dos, cinco, ocho, nueve, seis, nueve, y 6985472 seis, nueve, ocho, cinco, cuatro, siete, dos, de fechas 28 veintiocho de octubre de 2004 dos mil cuatro y 16 dieciséis de mayo de 2011 dos mil once, ambas de la Secretaría de Educación Pública del Poder Ejecutivo Federal; persona a quien conceptúo con capacidad legal para contratar y obligarse, manifestando respecto al Impuesto Sobre la Renta ser contribuyente, sin acreditarlo en este acto, por lo que el suscrito Notario le hizo saber las penas. _____

— ESTA CERTIFICACIÓN NO VERSA RESPECTO A LA VALIDEZ, VERACIDAD Y VIGENCIA DEL DOCUMENTO CERTIFICADO POR LO QUE SE LIBERA AL NOTARIO AUTORIZANTE DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD PRESENTE O FUTURA. _____

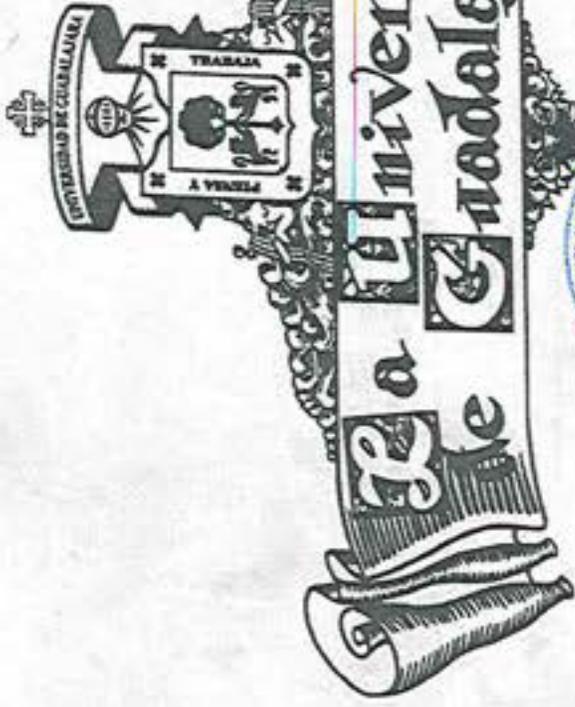
— ESTA CERTIFICACIÓN NO RELEVA A SU TENEDOR DE LA OBLIGACIÓN QUE TUVIERE DE JUSTIFICAR LA LICITUD, VALIDEZ Y VIGENCIA DEL DOCUMENTO MATERIA DE LA COMPULSA. _____

— ESTE DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA CUENTA CON UN MEDIO DE SEGURIDAD QUE ES EL HOLOGRAMA CUYA NUMERACIÓN PUEDE NO SER PROGRESIVA, EN TÉRMINOS DE LEY Y EL SELLO CON QUE AUTORIZO. _____

— Zapopan, Jalisco, a 10 diez de marzo del año 2025 dos mil veinticinco. _____

Jggp





Rocio Hernández Guerrero
El título de
Abogado

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

de Piensa y Trabaja”

Guadaluajara, Jal., México, a 21 de Junio de 2004.

El Recor General

Lic. José Trinidad Padilla López

El Secretario General

Mtro. Carlos Jorge Britseño Torres



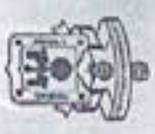
FECHA DE EXAMEN PROFESIONAL
DÍA 06 MES XII AÑO 2003

SE TOMÓ RAZÓN DEL PRESENTE TÍTULO, A FOLIOS 093

BAJO EL NÚM. 116820 DEL LIBRO NÚM. 196

GUADALAJARA, JAL. 21 DE Septiembre DE 2003

EL COORDINADOR DE CONTROL ESCOLAR
DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL



LIC. ROBERTO RIVIS MONTIEL



REVISADO Y CONFRONTADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 093
del libro 116820
Grados Académicos
de Registro de Títulos Profesionales
bajo el número 116820
cédula No. 116820
México, D.F. de 20 de Septiembre de 2003
El Registrador



Cotejado



SGGD/CJAL 13754

(Convention de la Haya du 5 octobre 1961)

Derechos \$ 150.00
No orden 13754/2002

En Marco el presente documento público ha sido firmado
por LICENCIADO JOSÉ TRINIDAD PADILLA LOPEZ
quien actúa en calidad de RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

En el momento del sello correspondiente a LA UNILVERSIAD DE
GUADALAJARA, JALISCO por LICENCIADO ROSA

ANDRÉS LORITA LUQUÍN, DIRECTOR DE CERTIFICACIONES DEL
CONSEJO DEL ESTADO DE JALISCO el 07 de NOVIEMBRE de 2003

El presente documento se encuentra registrado en el sistema de control de la
Secretaría de Educación Pública en el libro de registro de títulos profesionales
con el número de cédula 116820 y el número de folios 093.



MXUDGJL 2 01



003965299210904

Folio Número A23021

[Handwritten signature]